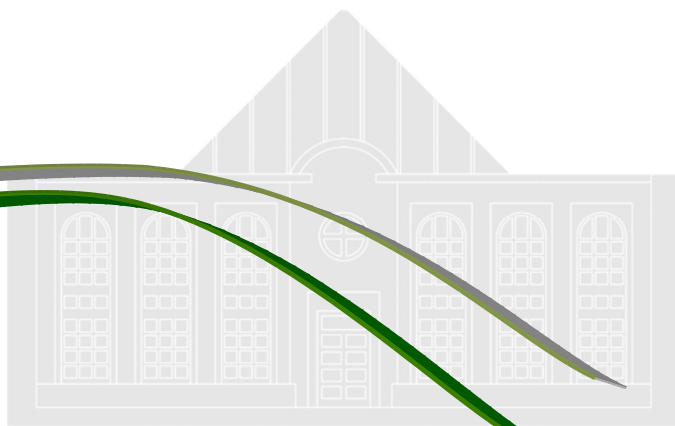


Planificación de RH su aplicación a las Residencias Médicas en Andalucía - España

**Taller Subregional de Residencias Médicas en
Centroamérica y República Dominicana**

26 de abril 2012



- ❑ Marco de referencia:
 - ❑ Regulación de las residencias médicas en España:
 - ❑ El papel del Ministerio
 - ❑ El papel de las Comunidades Autonomas
- ❑ La planificación en Andalucía:
 - ❑ Estudios realizados
 - ❑ Situación Actual



- ❑ ¿Como estimo las necesidades de especialistas en el país?
- ❑ ¿Como organizo y gestiono las formación en las residencias médicas en el país?
- ❑ ¿Como garantizo la calidad de los especialistas en mi país?



- ❑ ¿Como estimo las necesidades de especialistas en el país?
- ❑ ¿Como organizo y gestiono las formación en las residencias médicas en el país?
- ❑ ¿Como garantizo la calidad de los especialistas en mi país?



1

MARCO REGULADOR



Rol de las Instituciones en la Planificación de los RESIDENCIAS MEDICAS

		Formación Especializada
Administración pública Regional	C Salud	Co-decide Financia Realiza
	CEIC	
Administración pública Estatal	MSPSI	Decide Co-financia
	MEC	
Universidad		
Órganos profesionales	CNE	Informa

Oferta de plazas formativas

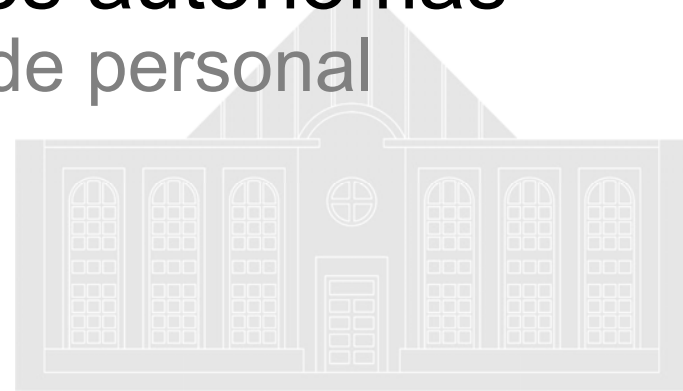
- ❑ **Ley 16/2003 de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud**
- ❑ **Funciones de la Comisión de Recursos Humanos:**
 - ❑ Planificación
 - ❑ Diseño de programas de formación
 - ❑ Modernización de los recursos humanos del Sistema Nacional de Salud D
 - ❑ Definirá los criterios básicos de evaluación de las competencias de los profesionales sanitarios, sin perjuicio de las competencias de las comunidades autónomas.
- ❑ El análisis de **necesidades formativas** tendrá en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos, para adecuar las convocatorias de formación y así dar respuesta a las demandas futuras de la atención sanitaria. Son instrumentos necesarios para la planificación de la formación:
 - ❑ La coordinación entre el **sistema sanitario y el educativo.**
 - ❑ La cooperación con las comunidades autónomas.
 - ❑ La **asesoría técnica de las sociedades científicas y de las organizaciones profesionales.**
 - ❑ Un **sistema de información de recursos humanos**, reflejado en el Sistema de información sanitaria del Sistema Nacional de Salud



Participación CCAA

La Comisión de Recursos Humanos supervisará:

- ❑ **programas de formación de postgrado especializada**, propuestos por las comisiones nacionales correspondientes,
- ❑ El número de profesionales necesarios en cada convocatoria. Para la determinación de este número deberán tenerse en cuenta **los informes de las comunidades autónomas** en relación a sus necesidades de personal especializado.



El acceso a las plazas de formación

La legislación

LEGISLACIÓN MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y OTROS GRADUADOS/LICENCIADOS UNIVERSITARIOS DEL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA, LA QUÍMICA, LA BIOLOGÍA Y LA FÍSICA - CONVOCATORIAS DE PRUEBAS SELECTIVAS

Especialidades en ciencia salud

- Modelo formativo general
- Estructuras docentes normalizadas:
 - Unidad Docente
 - Comisiones Docencia
 - Tutor.



Especialidades Médicas

Alergología.

Medicina Física y Rehabilitación.

Anatomía Patológica.

Medicina Intensiva.

Anestesiología y Reanimación.

Medicina Interna.

Angiología y Cirugía Vascul.

Medicina Nuclear.

Aparato Digestivo.

Medicina Preventiva y Salud Pública.

Cardiología.

Nefrología.

Cirugía Cardiovascular.

Neumología.

Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Neurocirugía.

Cirugía Oral y Maxilofacial.

Neurofisiología Clínica.

Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Neurología.

Cirugía Pediátrica.

Obstetricia y Ginecología.

Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

Oftalmología.

Cirugía Torácica.

Oncología Médica.

Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

Oncología Radioterápica.

Endocrinología y Nutrición.

Otorrinolaringología.

Farmacología Clínica.

Pediatría y sus Áreas Específicas.

Geriatría.

Psiquiatría.

Hematología y Hemoterapia.

Radiodiagnóstico.

Medicina del Trabajo.

Reumatología.

Medicina Familiar y Comunitaria.

Urología.

ESPECIALIDADES MULTIDISCIPLINARES

Análisis Clínicos: Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina o Química.

Bioquímica Clínica: Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina o Química.

Inmunología: Biología, Bioquímica, Farmacia o Medicina.

Microbiología y Parasitología: Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina o Química.

Radiofarmacia: Biología, Bioquímica, Farmacia o Química.

Radiofísica Hospitalaria: Física y otras disciplinas científicas y tecnológicas.

ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

Enfermería de Salud Mental.

Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos

Enfermería del Trabajo.

Enfermería Familiar y Comunitaria.

Enfermería Geriátrica.

Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

Enfermería Pediátrica.

ESPECIALIZACIONES FARMACÉUTICAS

Farmacia Hospitalaria

ESPECIALIDADES DE PSICOLOGÍA

Psicología Clínica.

ACCESO A LAS PLAZAS DE FORMACIÓN

- Prueba de carácter estatal
- Puntuación total individual:
 - Suma puntuación prueba práctica contestaciones múltiples (90%)
 - Valoración de sus méritos académicos (10%)

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

- 15139** *Orden SPI/2549/2011, de 19 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria de pruebas selectivas 2011 para el acceso en el año 2012, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.*



FECHAS MIR

- Plazo de Incorporación on 10 may 2012 in 19 days and 05:58 hours.

USAD LOS FOROS

Para resolver las dudas sobre preguntas, Sobre Academias, Sobre Plazas,.. [Pulsa AQUI y Visita Nuestro Foro para todos los sufridos que preparan, van a preparar o han preparado el MIR.](#) No se responden dudas por esta via, solo por el foro. Gracias

 16 abril, 2012  [Convocatoria 2011/2012](#), [Examen MIR España](#)

El número uno de los MIR elige Psiquiatría

El número uno de los MIR elige Psiquiatría, y entre las 700 primeras elecciones hay cinco plazas de Medicina de Familia

En la primera jornada de la distribución de plazas y centros para residentes 2012, según informa CESM-Granada, Cardiología ha sido la especialidad más demandada por los cien primeros, con quince plazas, seguida de Cirugía Plástica, con catorce

- Hasta el próximo día 24 de abril, 11.868 nuevos médicos pueden elegir entre un total de 6.707 plazas, 174 menos que el año pasado

fuentes



Página ▾

Seguridad ▾

H

FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA



¿Qué es la Formación Sanitaria Especializada?

Convocatoria Actual

Adjudicación de plazas

Su paso por la Formación Sanitaria Especializada

Consulta cuadernos de exámenes anteriores

La segunda sesión de asignación de plazas de médicos será el día 27 de abril, a las 10:30 horas, para adjudicar las 29 plazas que han quedado vacantes.

Jueves, 26 de abril de 2012

[Inicio](#) | [Sanidad hoy](#) | [El termómetro](#) | [Revista de prensa](#) | [Al día](#) | [El bisturí](#)



AND



CAT



CAM



CV



GAL



CL



PV



CANA



CM



MUR



ARA



EXT



AST



BAL



NAV

SEGUNDA SEMANA DE ASIGNACIÓN

Acabado el cupo de plazas MIR para extracomunitarios

El 79 por ciento de los electores en esta situación administrativa se quedan fuera de la elección

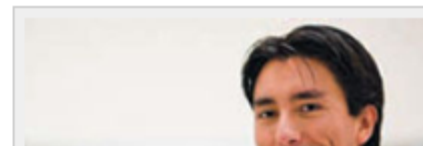
Lunes, 16 de abril de 2012, a las 18:37



Hiedra García Sampedro. Madrid

Los aspirantes extracomunitarios ya no podrán elegir plaza para médicos internos residentes porque se ha acabado el cupo de puestos reservados para este colectivo en esta convocatoria. El Ministerio de Sanidad lleva dos años estableciendo un límite de plazas a las que puedan acceder los médicos extracomunitarios, en concreto, a un 10 por ciento del total de la oferta.

En esta convocatoria, las plazas reservadas para extracomunitarios eran 671, mientras que el año pasado fueron 688. Están destinadas a los aspirantes que se encuentran en España con un permiso de estudios o que vienen de universidades de fuera de la Unión Europea a realizar el MIR. El último de estos médicos en elegir plaza ha sido el



Inicio

Qué es PortaleIR

Especialidades

PCCEIR

Legislación

Red Docente

Acceder

Contacto



portaleir.es

especialistas internos residentes

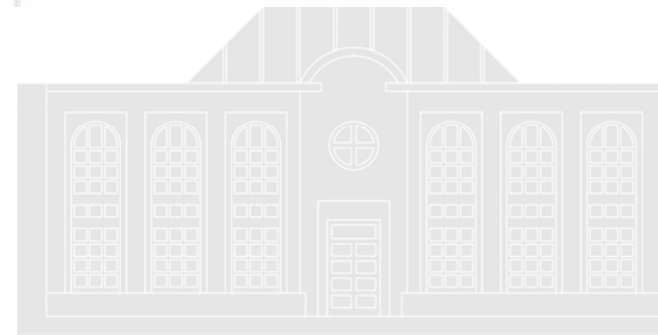


especialistas
internos residentes

PortaleIR es la plataforma web de referencia para la formación, comunicación y colaboración entre especialistas internos residentes de toda Andalucía y todos los profesionales implicados en la formación especializada.

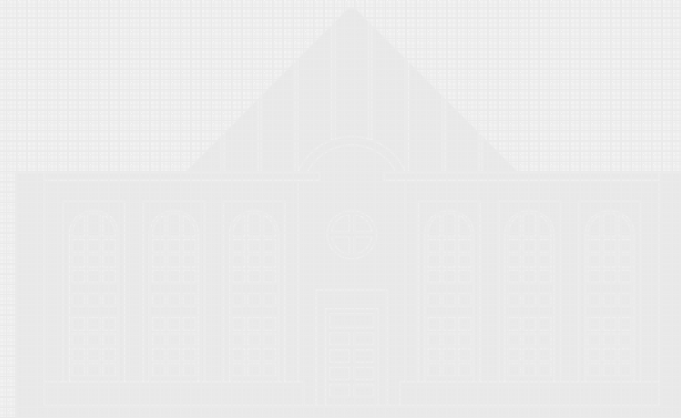
RESIDENTES

TUTORES



2

Experiencias
Planificación
Andalucía





**Estudio de las necesidades
de profesionales de la medicina en Andalucía**

2006



**Estudio 2009-2039
de las necesidades
de profesionales sanitarios
en Andalucía**



**Estudio 2011-2039 de
las necesidades de
profesionales
sanitarios en Andalucía**

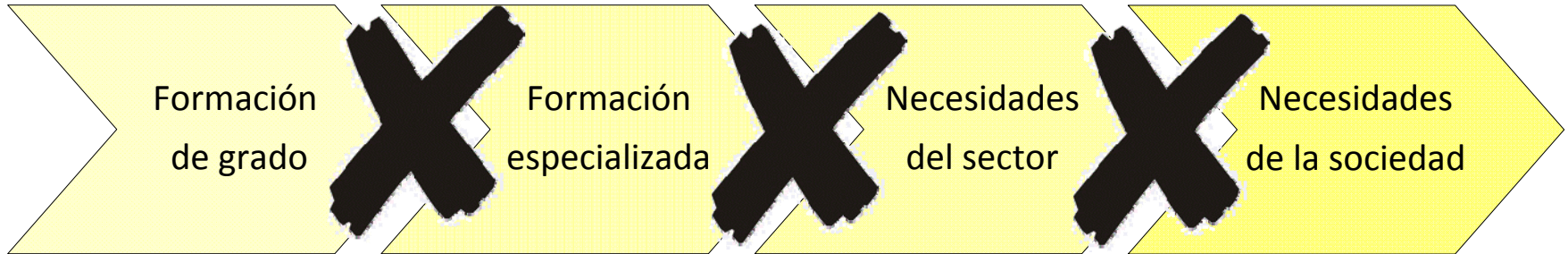
Planificación de la necesidad de profesionales sanitarios en Andalucía

Estudios realizados

- 2002: Análisis de las necesidades de Formación Especializada SSPA.
- 2004: Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SAS.
- 2006: Análisis necesidades de Formación Especializada en el SSPA 2010-15.
- **2006: Estudio necesidades médicos especialistas en Andalucía 2006-2035.**
- 2008: Actualización necesidades formación Especializada en el SSPA.
- **2009: Estudio 2009-2039 necesidad profesionales sanitarios en Andalucía.**
- 2010: Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SAS.
- **2011: Estudio 2011-2039 necesidad de profesionales sanitarios en Andalucía.**



Efectos de los desajustes en la planificación de los profesionales sanitarios

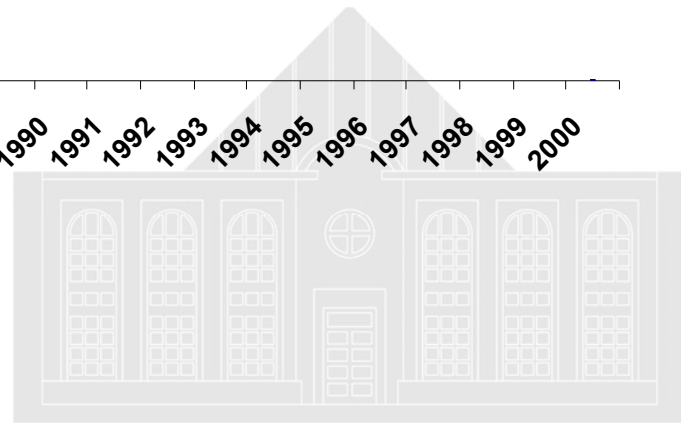
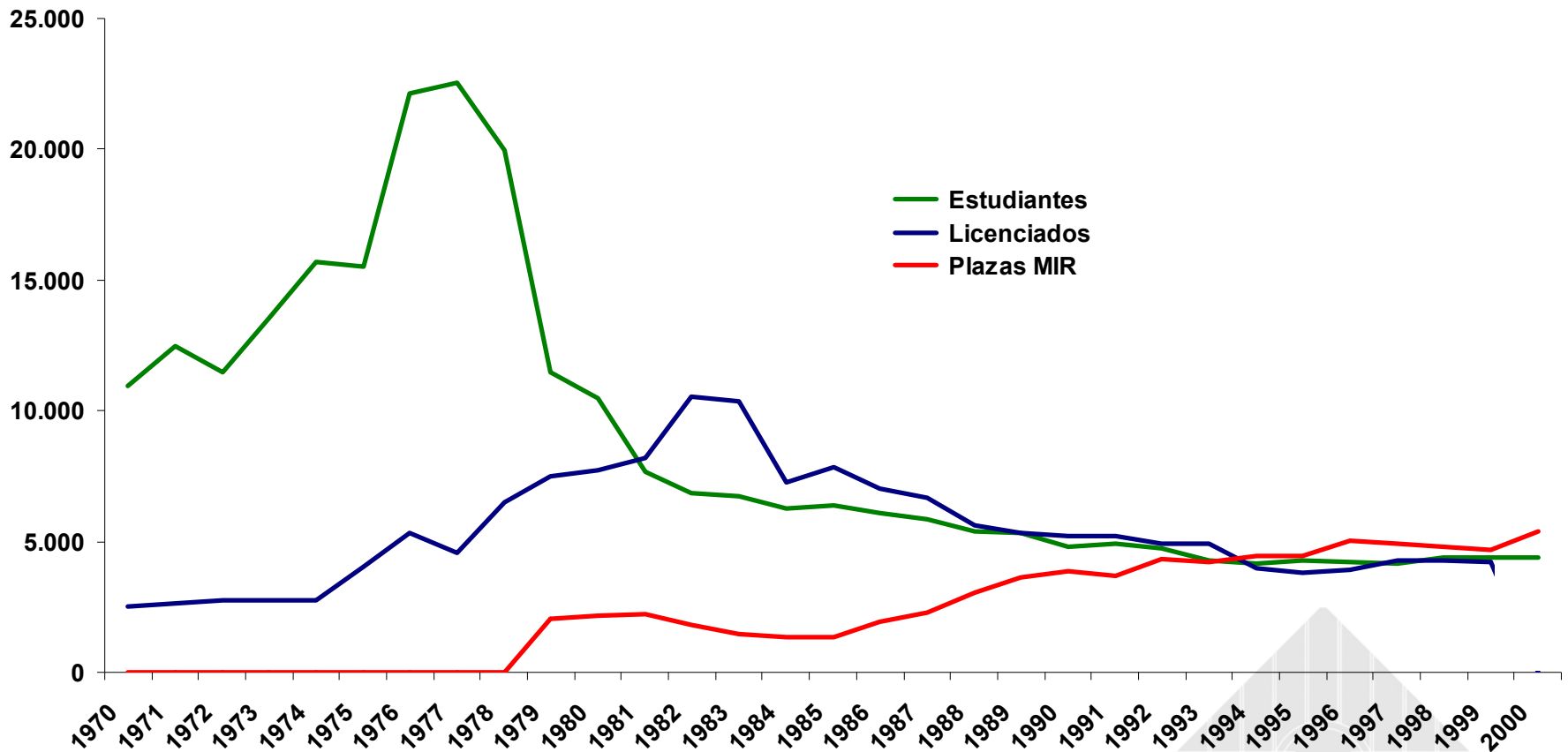


Desempleo
Subempleo
Desplazamiento a otros sectores
Emigración laboral forzada
Fraude de expectativas
Coste improductivo de la formación
Merma valoración social profesión

No cobertura plazas
Límites provisión servicios
Desigualdad en zonas desfavorecidas
Cobertura no ajustada al perfil
Figuras profesionales sin respaldo normativo
Inmigración laboral no ética
Reconocimiento profesional dual



Evolución plazas MIR/Licenciados/Nuevos estudiantes



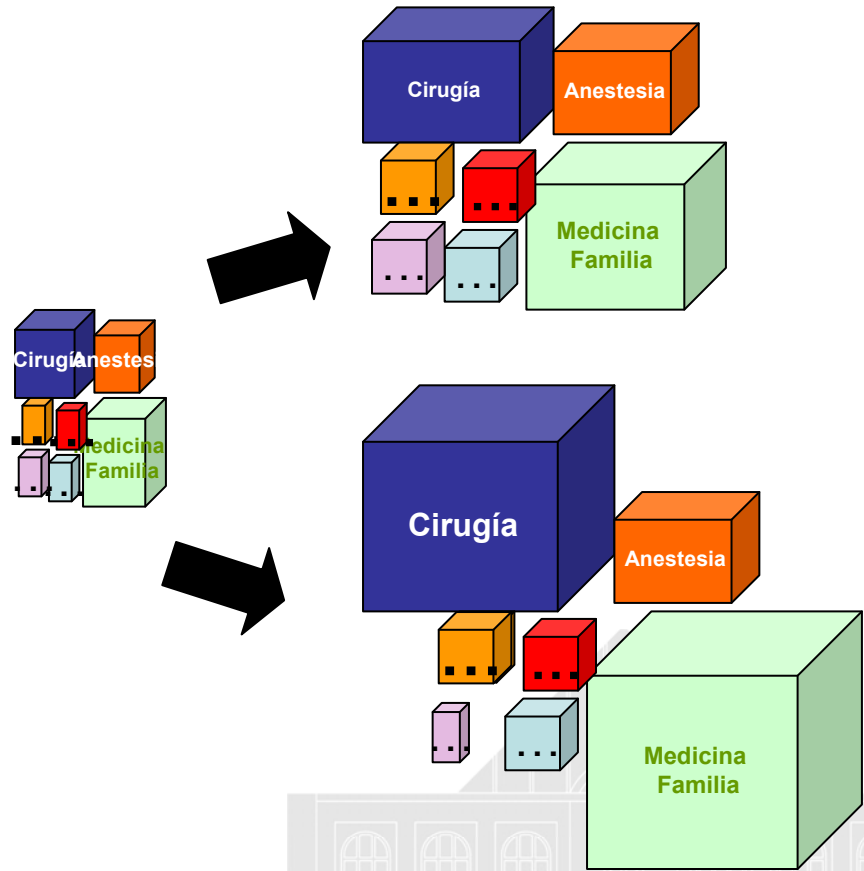
- ❑ ¿Como estimo las necesidades de especialistas en el país?
- ❑ ¿Como organizo y gestiono las formación en las residencias médicas en el país?
- ❑ ¿Como garantizo la calidad de los especialistas en mi país?



Número de plazas de **formación pregrado**

Número de plazas de formación de **especialistas**

Variaciones en la **proporción** de especialistas



Objetivos de los estudios mas recientes

- ❑ **Analizar** de situación de los profesionales de medicina y enfermería en Andalucía a partir de diferentes fuentes disponibles comparando su **densidad con tasas nacionales e internacionales.**
- ❑ Examinar la **tendencia prevista** para los próximos años de los profesionales de medicina y enfermería en Andalucía tras la aplicación de las medidas de planificación del año 2009.



Objetivos de los estudios mas recientes

- ❑ Analizar mediante simulaciones el déficit y superávit de profesionales de la medicina para el SSPA.



Informe generado

- Situación de la profesión médica en Andalucía año 2011 ¿se cumplen las previsiones del estudio 2009?
- ¿Cómo estamos con respecto al resto de España y países OCDE?

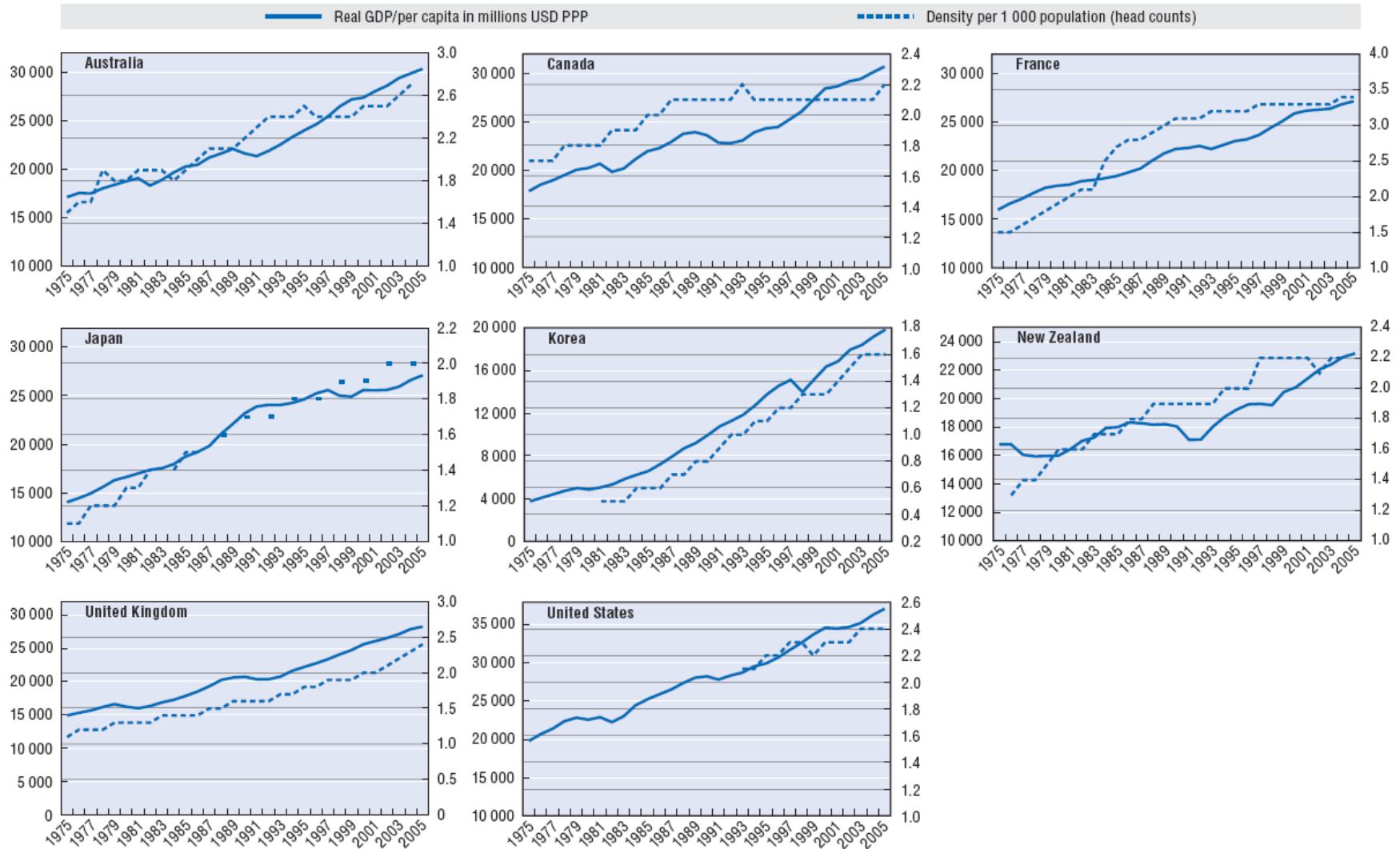
Calculo de tasas de
médicos por 100.000
habitantes




100.000 habi

Fuente de información:
Estimación de médicos colegiados a partir de una muestra representativa de médicos del SSPA

Figure 1.5. Real GDP per capita and practicing physicians density, 1975 to 2005 in selected OECD countries

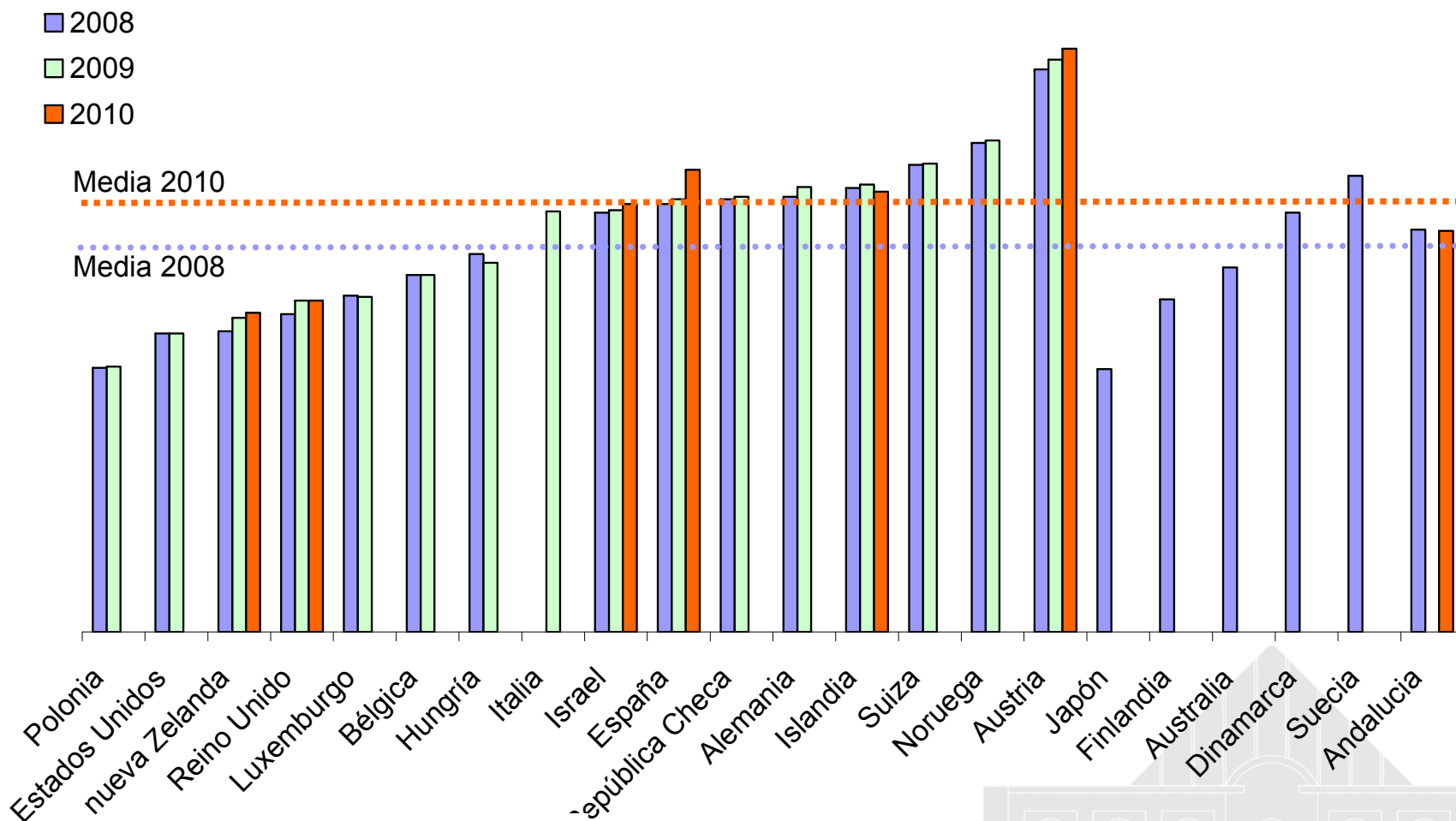


Source: OECD Health Data 2007.

StatLink  <http://dx.doi.org/10.1787/448018720576>

España: (médicos/100.000 habitantes): 1952: 103; 1981: 256; 2005: 451

Densidad de Médicos países OCDE



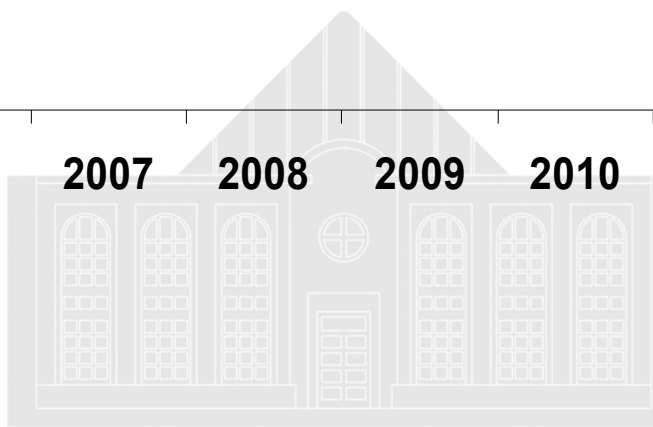
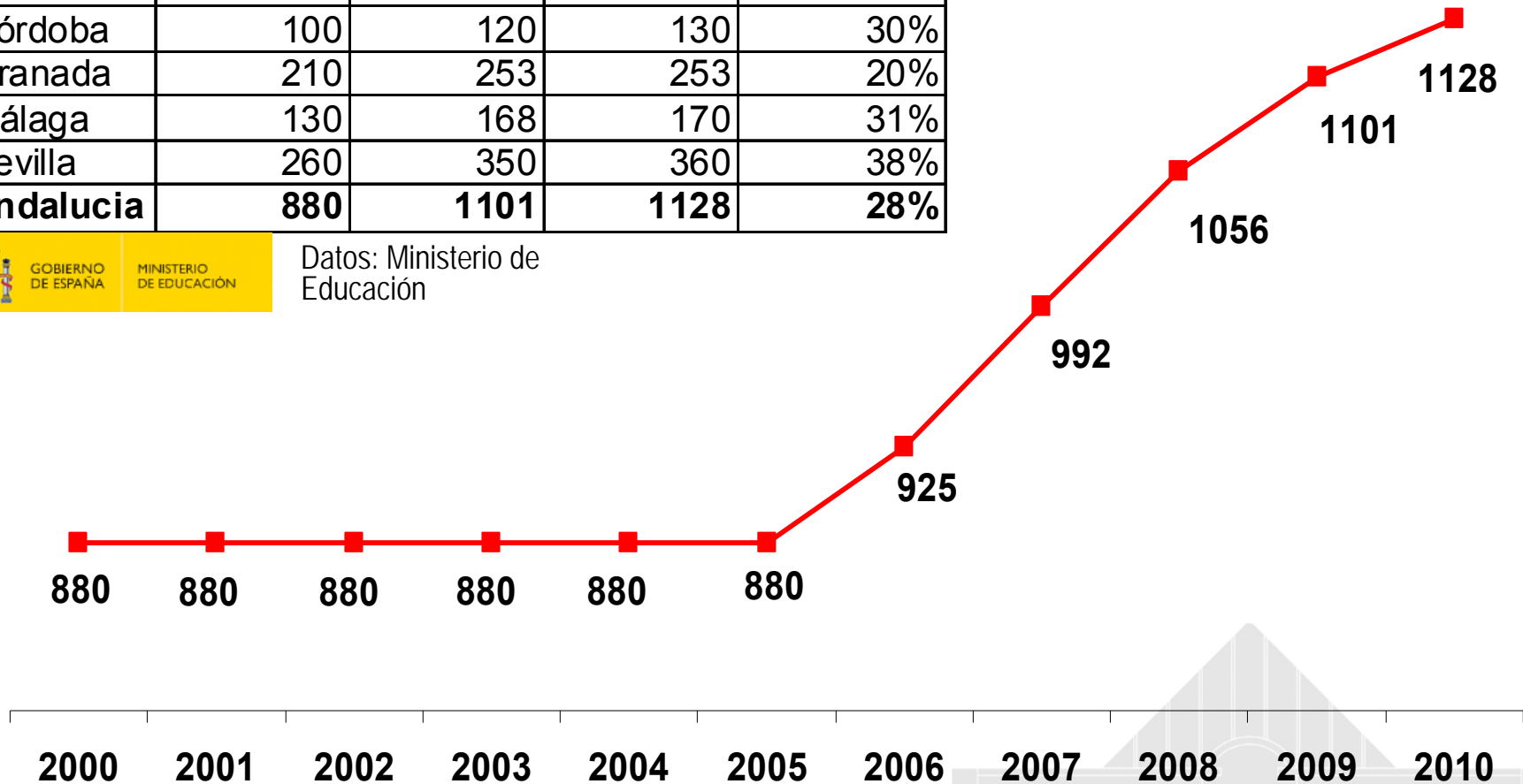
Fuente: estadísticas OCDE: Disponible en;
http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=HEALTH_STAT

Plazas de nuevos alumnos de Medicina Andalucía

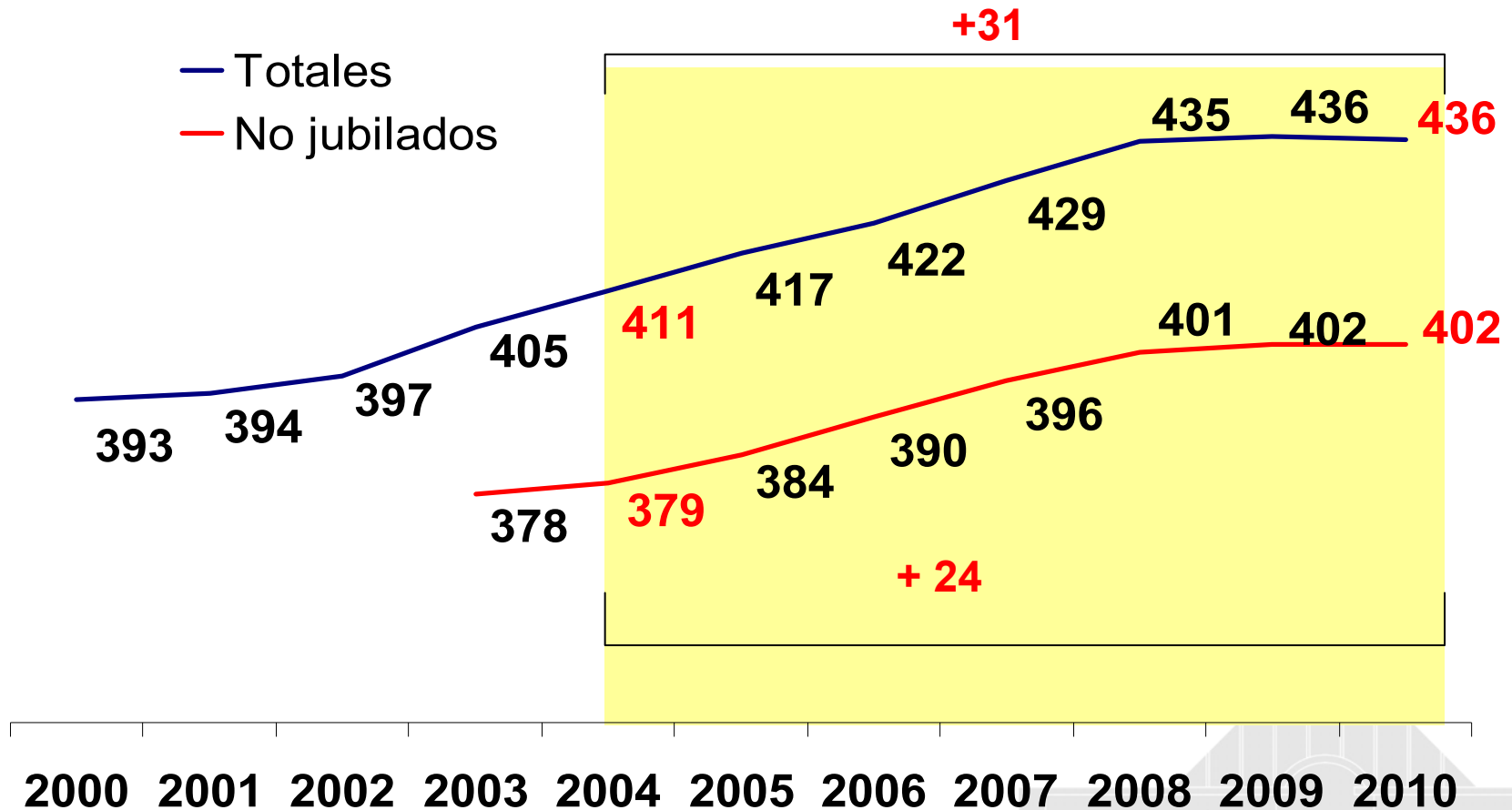
Facultad	2005	2009	2010	Δ % 05-10
Cádiz	180	210	215	19%
Córdoba	100	120	130	30%
Granada	210	253	253	20%
Málaga	130	168	170	31%
Sevilla	260	350	360	38%
Andalucía	880	1101	1128	28%



Datos: Ministerio de Educación



Evolución Tasa /100.000 hab de profesionales de la medicina en Andalucía

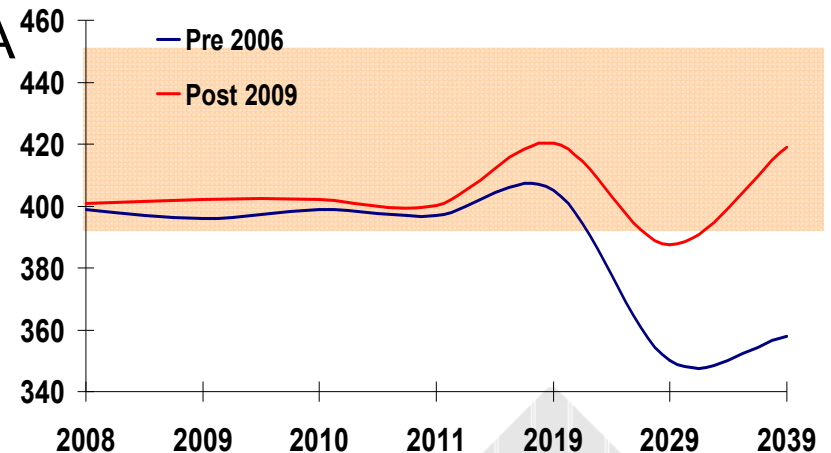


Datos: elaboración propia a partir de INE

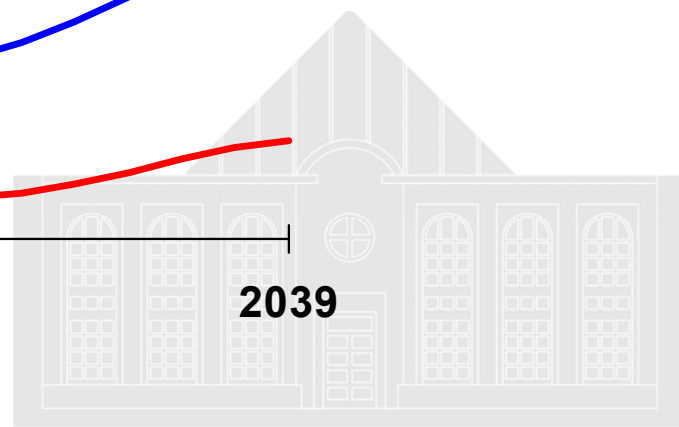
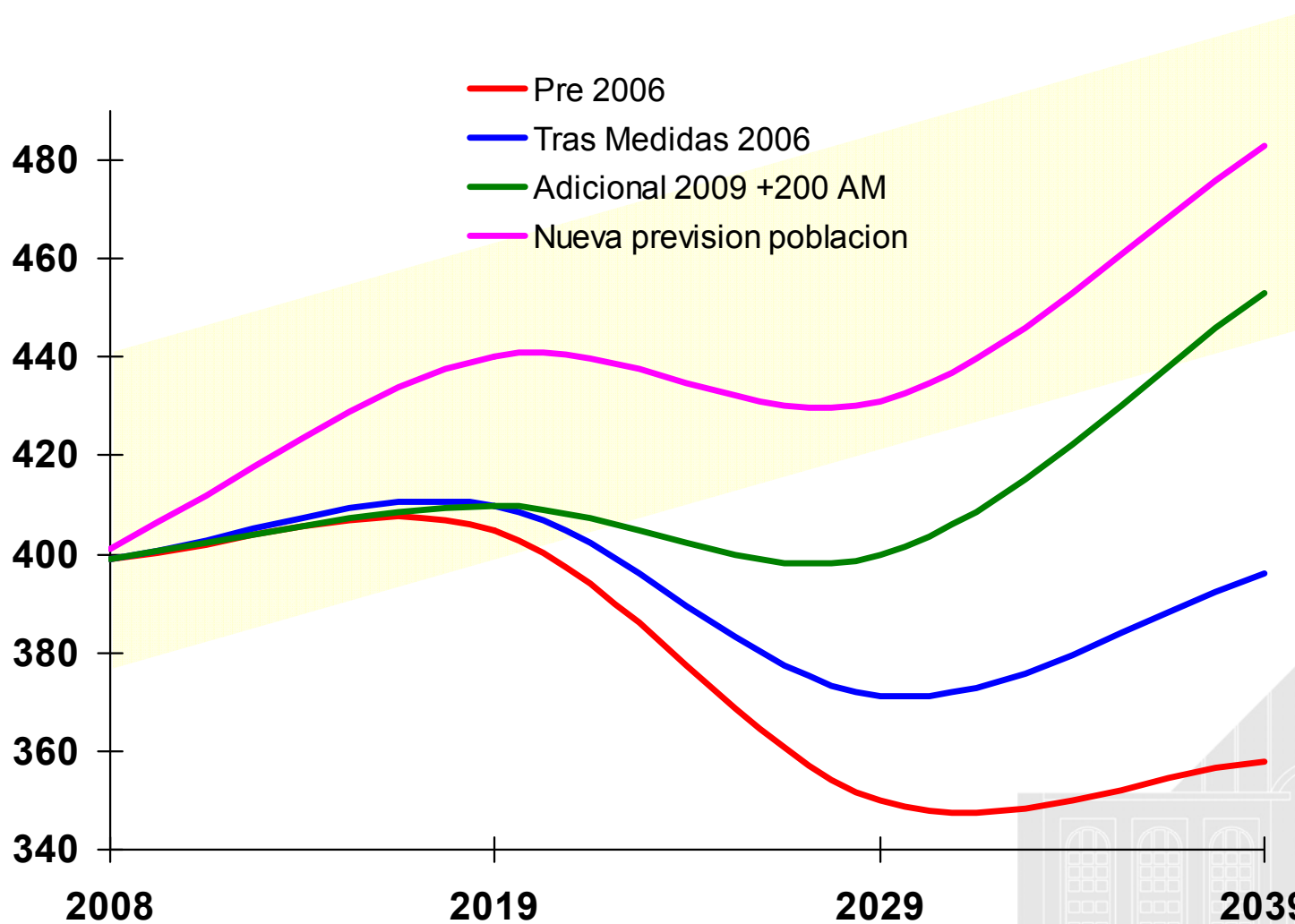
□ Tendencias hasta el año 2039

Distintos escenarios

- Se ha estimado población según las proyecciones del IEA
- Se han estimado las entradas de nuevos licenciados en medicina
 - Tras las medidas tomadas en 2006 Δ 20% y 200 alumnos adicionales
- Se han estimado las jubilaciones del CONJUNTO DE MEDICOS de Andalucía



2011: Ajuste de la proyección de la tasa de Médicos debido al cambio de previsión poblacional



- ❑ **Análisis de la necesidad de formación especializada en medicina en el SSPA:**
 - ❑ **En el caso de Andalucía, casi la totalidad de la formación de especialistas se hace en el sector público pero está destinada a cubrir necesidades del sector público y privado.**



**Análisis de la necesidad de
formación especializada en
MEDICINA en el SSPA**

Proyecciones 2016-2021



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Salud

Dimensiones

Análisis de la **oferta**:

- Envejecimiento de la plantilla de especialistas
- Profesionales de la medicina extranjeros por especialidad
- N° de efectivos que se forman por especialidad
- Aproximación al abandono/recirculación

Análisis de la **demanda**:

- Variaciones poblacionales
- Sector privado

*Se consideraran estables las actuaciones organizativas (planes integrales, carteras de servicios,...)

Seleccionar un **modelo**



Selección del Modelo

- **Métodos de Planificación**

Los métodos basados en la oferta

Los métodos basados en la utilización
o en la demanda,

Los métodos basados en la “necesidad”,

Los métodos basados en el *benchmarking*



Los métodos basados en la oferta I

- ❑ Asume que las necesidades futuras tendrán que coincidir con el volumen de servicios que se suministran con una base *per cápita*. Este enfoque es basa en tres supuestos^[1]:
 - ❑ el nivel actual y distribución de los profesionales en la población son adecuados
 - ❑ la productividad de los proveedores permanece constante en el futuro,
 - ❑ el tamaño y el perfil demográfico de los proveedores, de cambiar con el tiempo, lo hace de manera proyectada según tendencias observadas.

^[1] O'Brian-Pallas L, Baumann A, Donner G, Murphy GT, Lochhaas-Gerlach J, Luba M. Forecasting models for human resources in health care. *Journal of Advanced Nursing*. 2001;33(1):120-129.

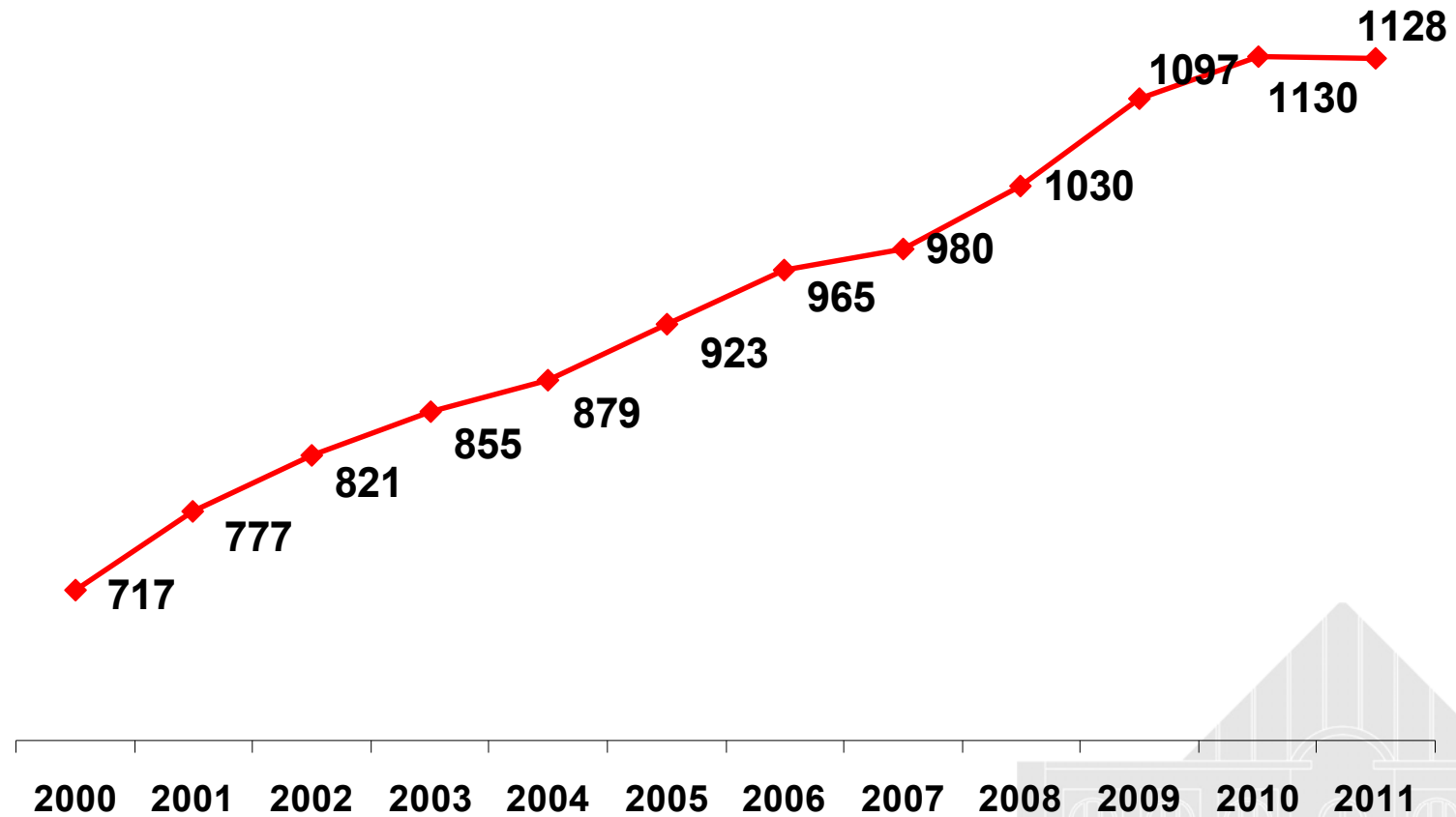
Inconvenientes del método

- ❑ En este modelo, el cálculo de los requisitos no se basa en las necesidades de la salud de la población, sino que los recursos humanos que se requieren son aquellos que sirven para mantener o alcanzar un nivel de servicio predefinido de forma arbitraria.

El enfoque basado en la oferta ha sido utilizado en Bélgica, los Estados Unidos, Australia, Canadá y Francia.



2011: Evolución de las plazas MIR en Andalucía



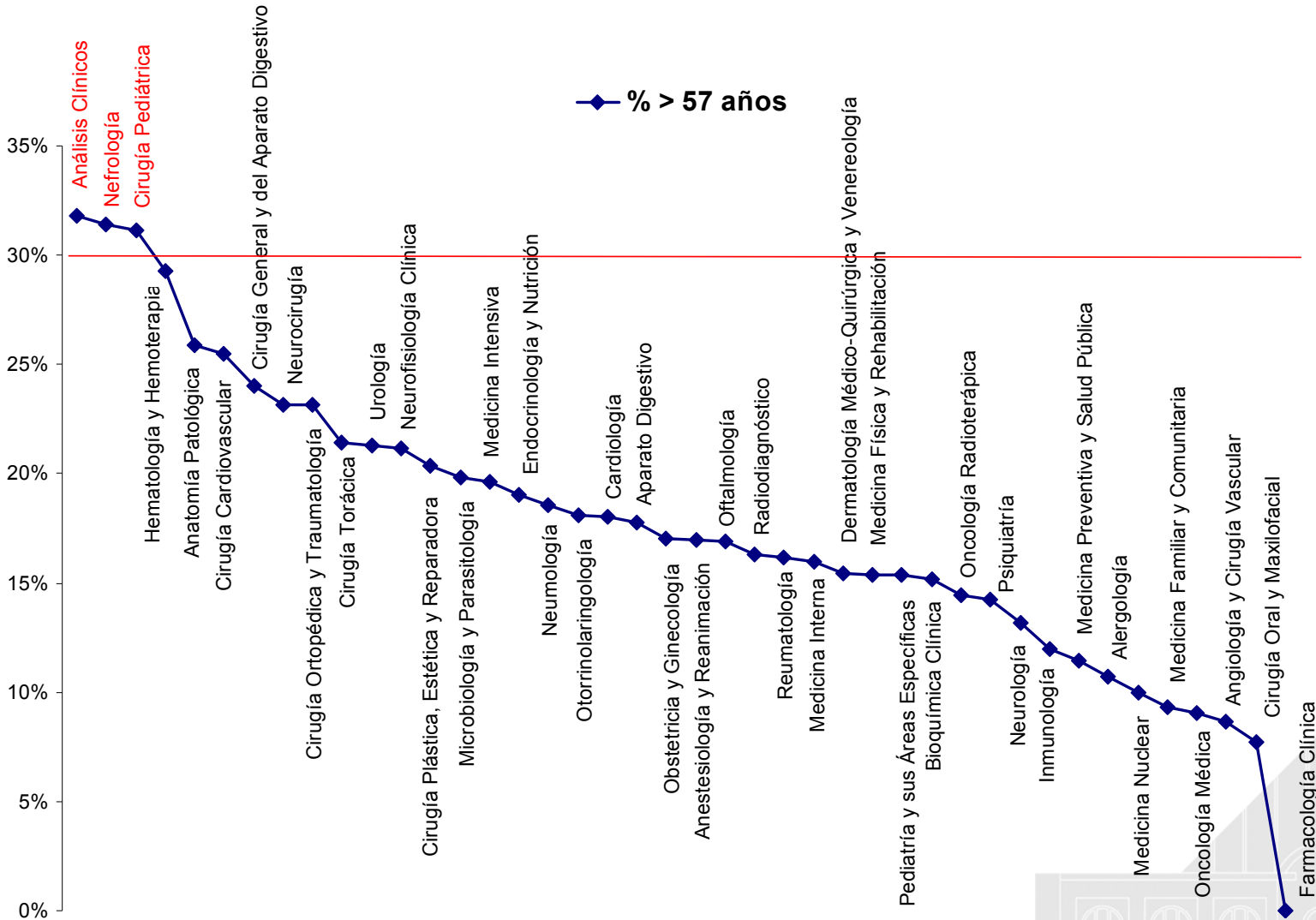
Tasas poblacionales de efectivos en el SSPA

	Número	Tasa
Médicos SSPA s/MIR	18.378	220
Médicos SSPA c/MIR	22.578	270
Médicos SAS (efectivos)	16.917	202
Médicos SAS (ETC)	16.450	197

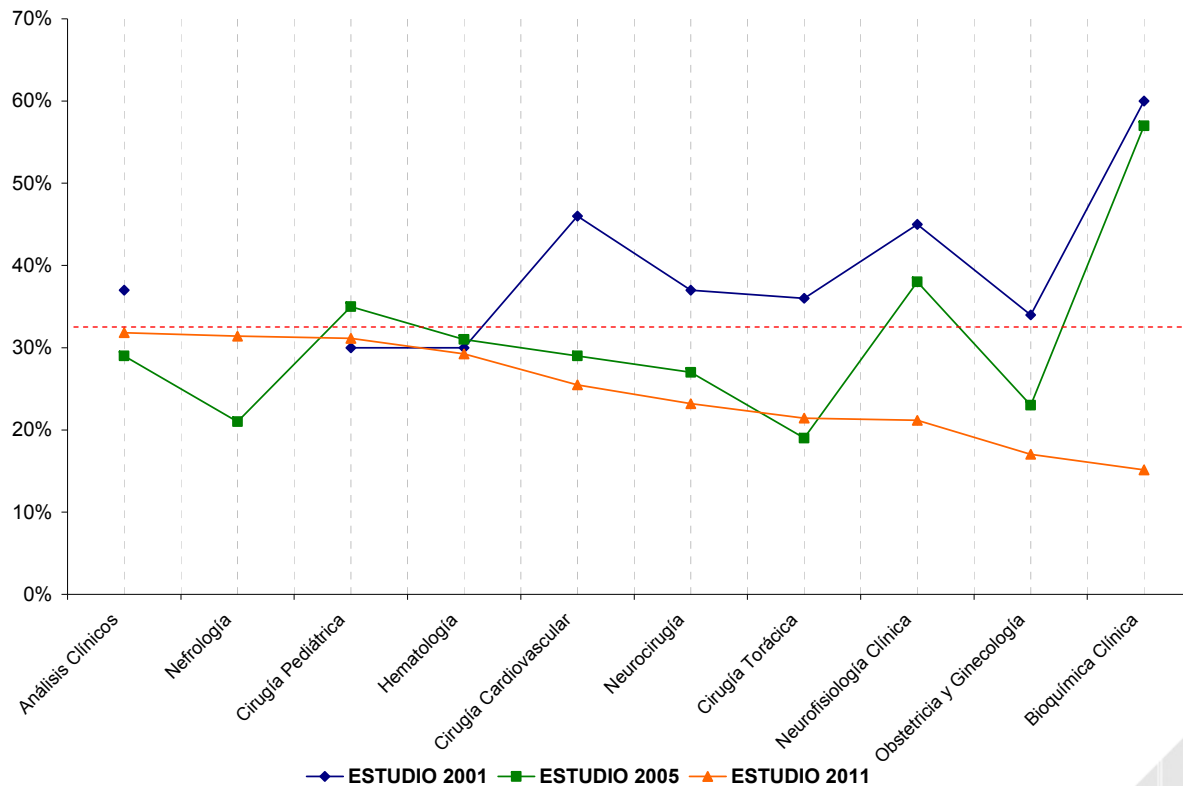
Fuente: Datos SAS y EEPP abril 2011



Envejecimiento de las plantillas



2011: Envejecimiento de las plantillas médicas: comparación años 2001, 2005, 2011



Envejecimiento: Porcentaje superior al 30% de la plantilla mayor de 57 años
(estudio 2006: 55 años)



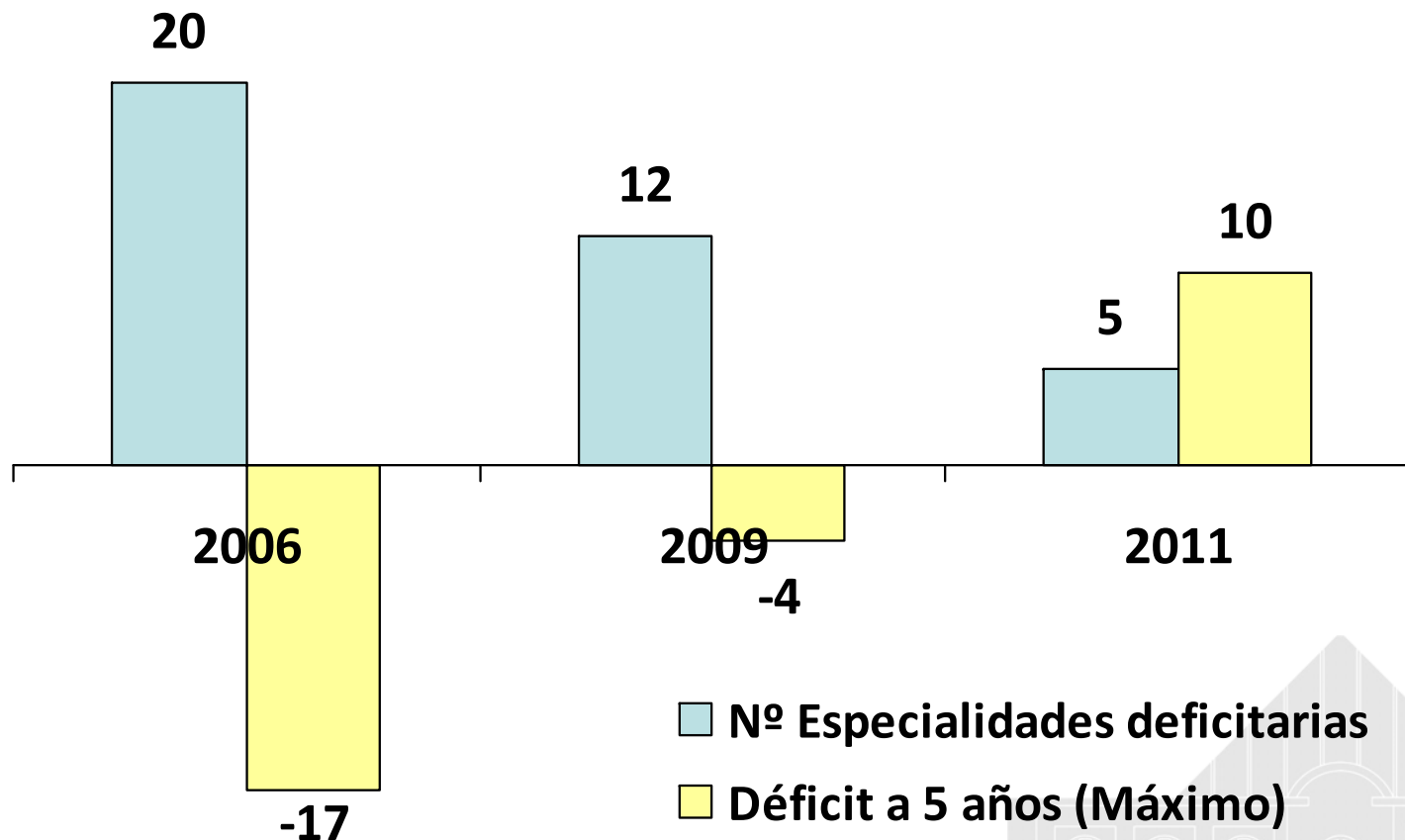
Distribución porcentual de contrataciones médicos extranjeros por especialidad

	%		%
Medicina Familiar y Comunitaria *	29	Medicina Intensiva	0,42
Pediatría y sus Áreas Específicas	7,1	Medicina Preventiva y Salud Pública	0,42
Anestesiología y Reanimación	6,7	Neurología	0,42
Cirugía General y del Aparato Digestivo	3,8	Psiquiatría	0,42
Obstetricia y Ginecología	3,8	Alergología	0,21
Radiodiagnóstico	1,5	Cirugía Oral y Máxilofacial	0,21
Cirugía Ortopédica y Traumatología	1,3	Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	0,21
Urología	1,3	Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereo.	0,21
Cirugía Cardiovascular	1,1	Endocrinología y Nutrición	0,21
Oftalmología	0,8	Neumología	0,21
Medicina Interna	0,6	Oncología Radioterápica	0,21
Nefrología	0,6	Otorrinolaringología	0,21
Neurocirugía	0,6	Reumatología	0,21
Anatomía Patológica	0,4	No especificado	37,39
Hematología y Hemoterapia	0,4		

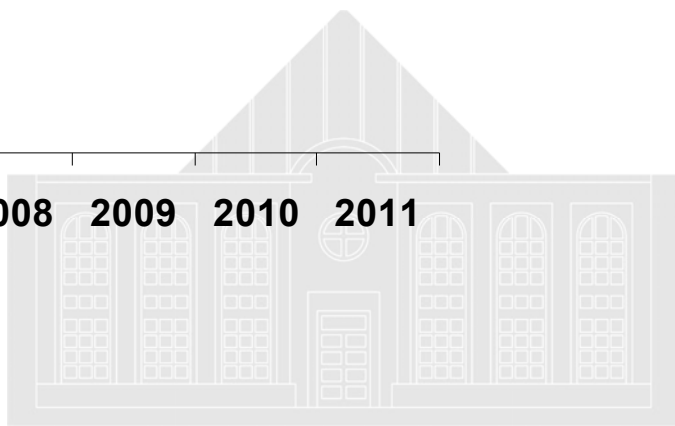
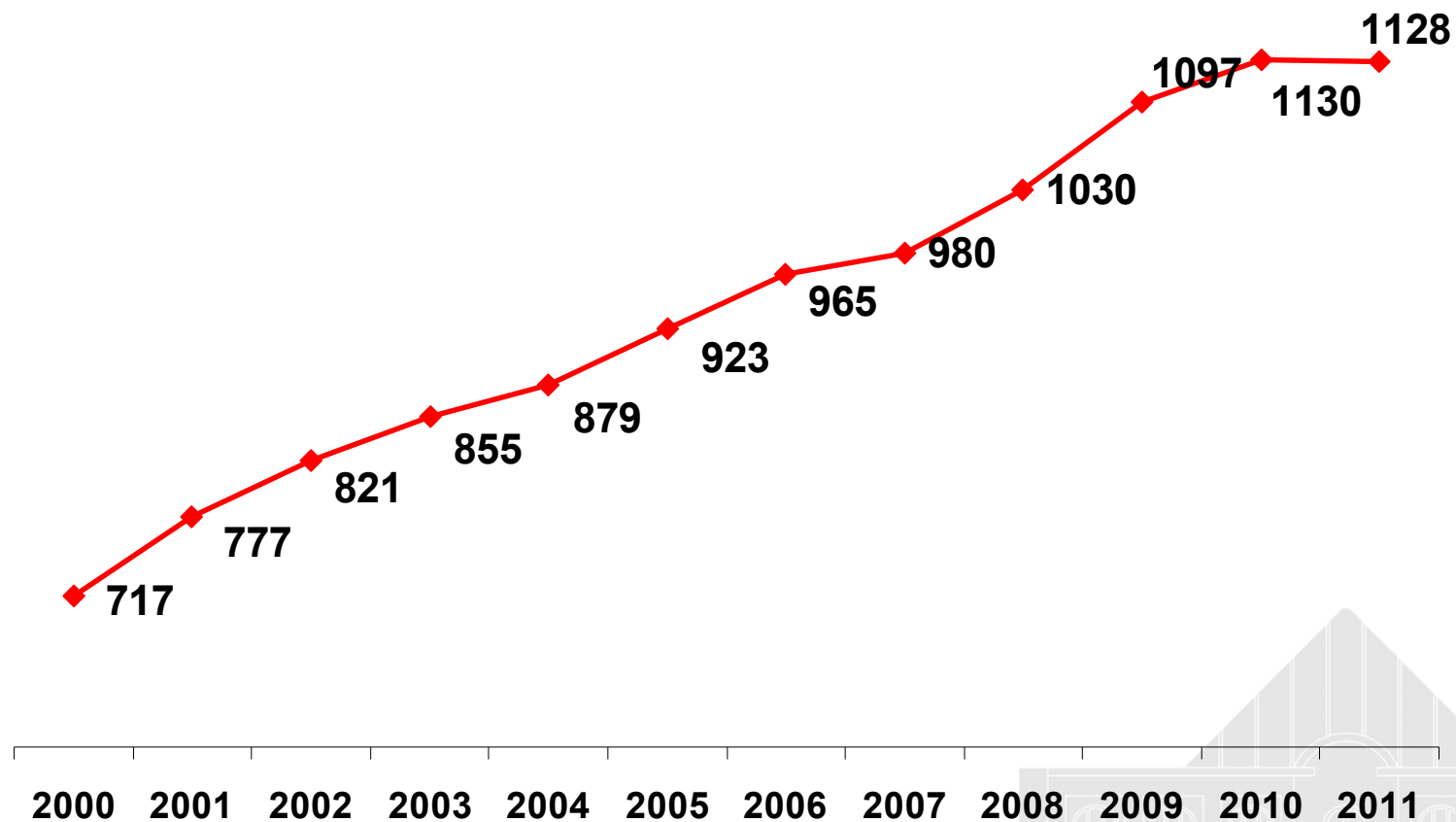
Fuente: SI DGPY DP SAS



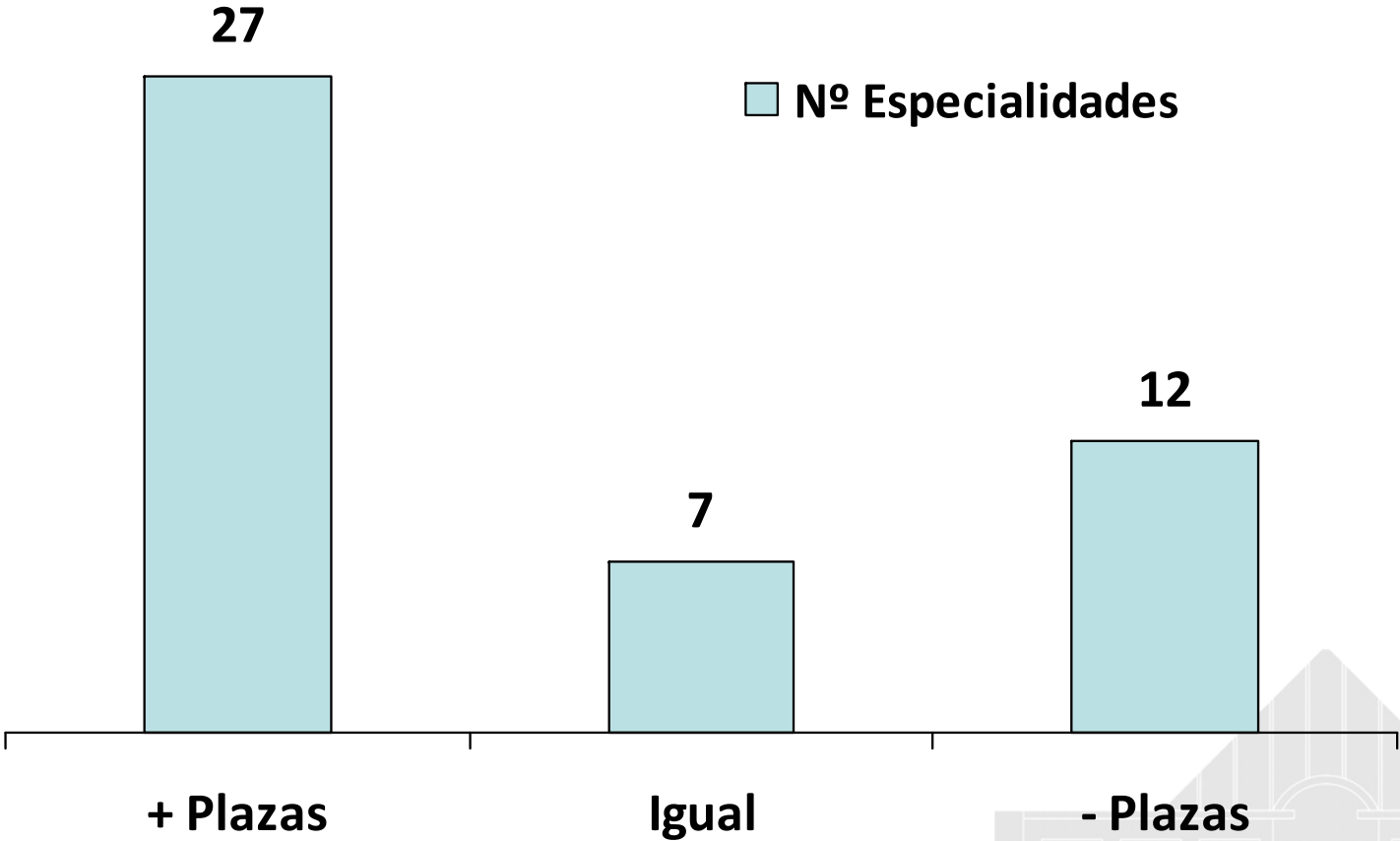
2011: Número de especialidades médicas deficitarias y rango máximo de déficit: Años 2006, 2009 y 2011



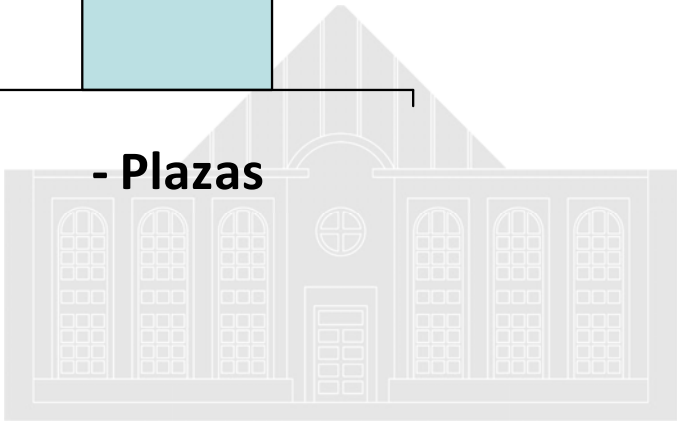
2011: Evolución de las plazas MIR en Andalucía



2011: Modificación de plazas MIR en especialidades médicas entre 2006 y 2011



Datos: Consejería de Salud



Variación de la oferta formativa

	Δ 2011- 2006	Δ %		Δ 2011- 2006	Δ %
Medicina Familiar y Comunitaria*	60	24 %	Radiofísica Hospitalaria	1	20 %
Medicina Interna	22	59%	Neurología	1	8 %
Psiquiatría	16	64%	Cirugía Pediátrica	1	25 %
Radiodiagnóstico	11	37%	Anatomía Patológica	1	8%
Obstetricia y Ginecología	11	28 %	Radiofarmacia	0	0%
Pediatría y sus Áreas Específicas	10	17 %	Nefrología	0	0 %
Cardiología	10	48 %	Inmunología	0	0 %
Farmacia Hospitalaria	9	45 %	Hematología y Hemoterapia	0	0 %
Cirugía Ortopédica y Traumatolog	8	30 %	Cirugía Plástica, Estética y Rep	0	0%
Análisis Clínicos	8	89 %	Cirugía Cardiovascular	0	0%
Neumología	7	50%	Angiología y Cirugía Vascul	0	0 %
Psicología Clínica	5	31%	Neurocirugía	-1	-20 %
Medicina Intensiva	5	23%	Medicina Nuclear	-1	-17 %
Endocrinología y Nutrición	5	71%	Oncología Radioterápica	-2	-25 %
Dermatología Médico-Quirúr y V	5	56%	Oncología Médica	-2	-14 %
Oftalmología	4	19 %	Cirugía Torácica	-2	-40 %
Medicina Física y Rehabilitación	4	31%	Cirugía Oral y Maxilofacial	-2	-33 %
Cirugía General y del Ap Digesti	4	15 %	Aparato Digestivo	-2	-9%
Anestesiología y Reanimación	4	11 %	Alergología	-3	-50 %
Urología	3	25 %	Reumatología	-4	-40 %
Medicina Preventiva y Salud Públi	3	50 %	Neurofisiología Clínica	-5	-56%
Otorrinolaringología	2	17 %	Microbiología y Parasitología	-5	-38 %
Farmacología Clínica	2	67%	Bioquímica Clínica	-8	-67 %
			TOTAL	185	20 %

Según resultados estudio 2006:

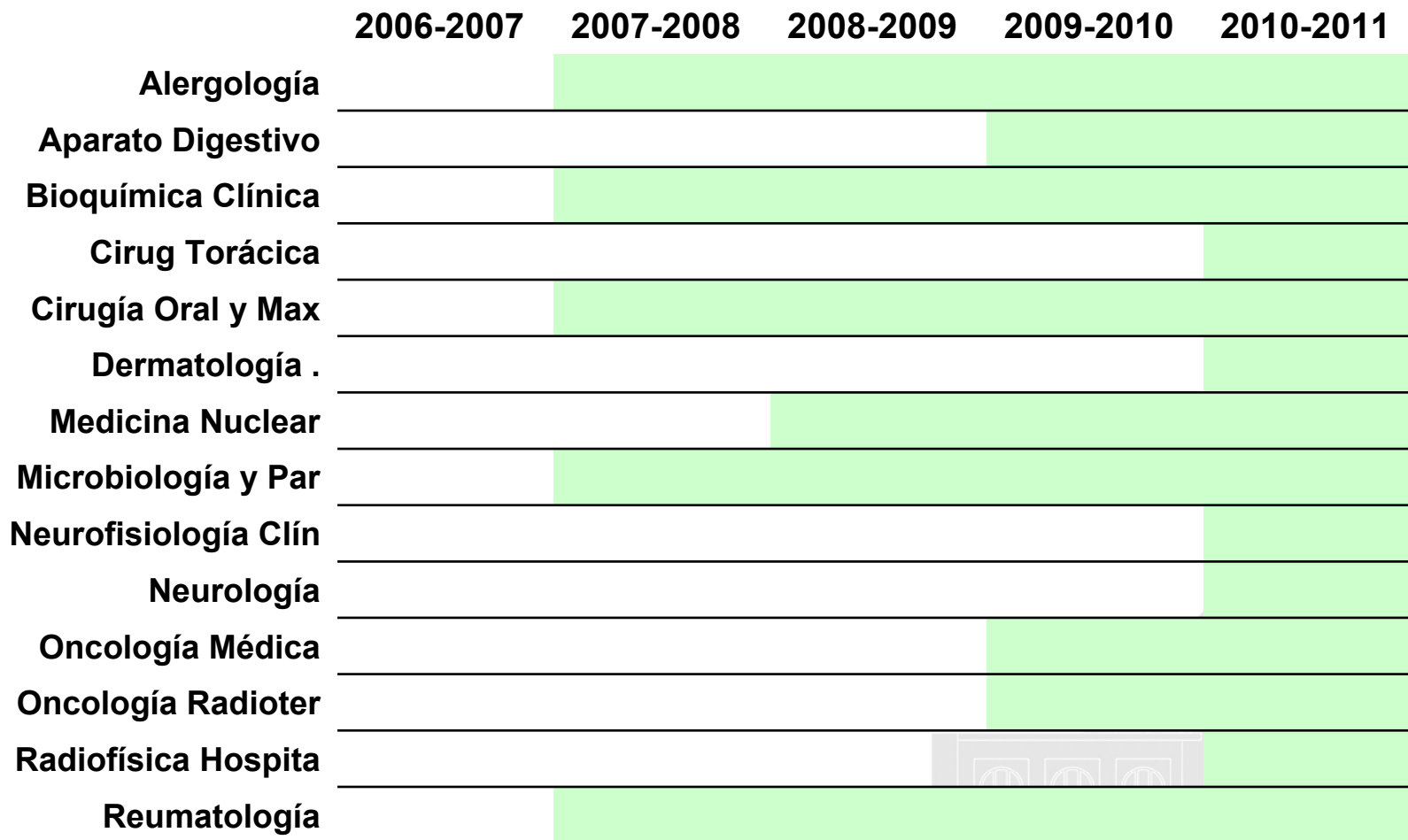
Marcadas en azul: Especialidades deficitarias en 5 años.

Marcadas en rojo: Especialidades deficitarias en 5 y 10 años.

Marcadas en verde: Especialidades excedentarias en 5 y 10 años.

Sombreadas: especialidades con cupo autonómico en convocatoria 2010-2011

Evolución de la oferta de plazas: cupo autonómico



Proyecciones **2016-2021**

Especialistas en formación. Evolución y proyección



Evolución del número de residentes por año

	R1	R2	R3	R4	R5	Total
2006	918	834	799	472	134	3157
2011	1114	1029	989	928	177	4307
Δ	18%	19%	19%	49%	24%	27%

Fuente: SAS y Conserjería de Salud



Variación de la oferta formativa

	Δ 2011- 2006	Δ %		Δ 2011- 2006	Δ %
Medicina Familiar y Comunitaria*	60	24 %	Radiofísica Hospitalaria	1	20 %
Medicina Interna	22	59%	Neurología	1	8 %
Psiquiatría	16	64%	Cirugía Pediátrica	1	25 %
Radiodiagnóstico	11	37%	Anatomía Patológica	1	8%
Obstetricia y Ginecología	11	28 %	Radiofarmacia	0	0%
Pediatría y sus Áreas Específicas	10	17 %	Nefrología	0	0 %
Cardiología	10	48 %	Inmunología	0	0 %
Farmacia Hospitalaria	9	45 %	Hematología y Hemoterapia	0	0 %
Cirugía Ortopédica y Traumatolog	8	30 %	Cirugía Plástica, Estética y Rep	0	0%
Análisis Clínicos	8	89 %	Cirugía Cardiovascular	0	0%
Neumología	7	50%	Angiología y Cirugía Vascul	0	0 %
Psicología Clínica	5	31%	Neurocirugía	-1	-20 %
Medicina Intensiva	5	23%	Medicina Nuclear	-1	-17 %
Endocrinología y Nutrición	5	71%	Oncología Radioterápica	-2	-25 %
Dermatología Médico-Quirúr y V	5	56%	Oncología Médica	-2	-14 %
Oftalmología	4	19 %	Cirugía Torácica	-2	-40 %
Medicina Física y Rehabilitación	4	31%	Cirugía Oral y Maxilofacial	-2	-33 %
Cirugía General y del Ap Digesti	4	15 %	Aparato Digestivo	-2	-9%
Anestesiología y Reanimación	4	11 %	Alergología	-3	-50 %
Urología	3	25 %	Reumatología	-4	-40 %
Medicina Preventiva y Salud Públi	3	50 %	Neurofisiología Clínica	-5	-56%
Otorrinolaringología	2	17 %	Microbiología y Parasitología	-5	-38 %
Farmacología Clínica	2	67%	Bioquímica Clínica	-8	-67 %
			TOTAL	185	20 %

Según resultados estudio 2006:

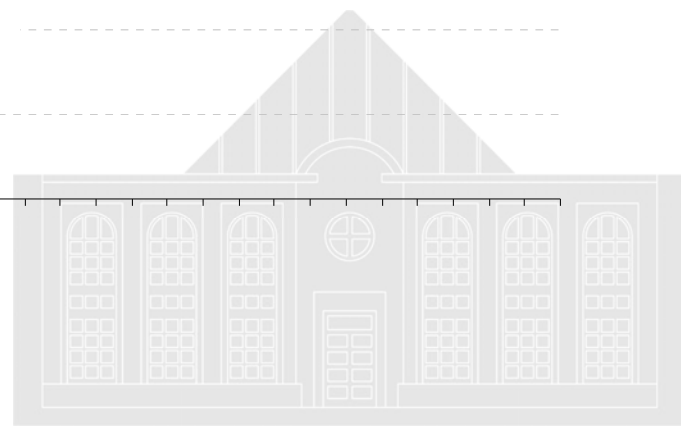
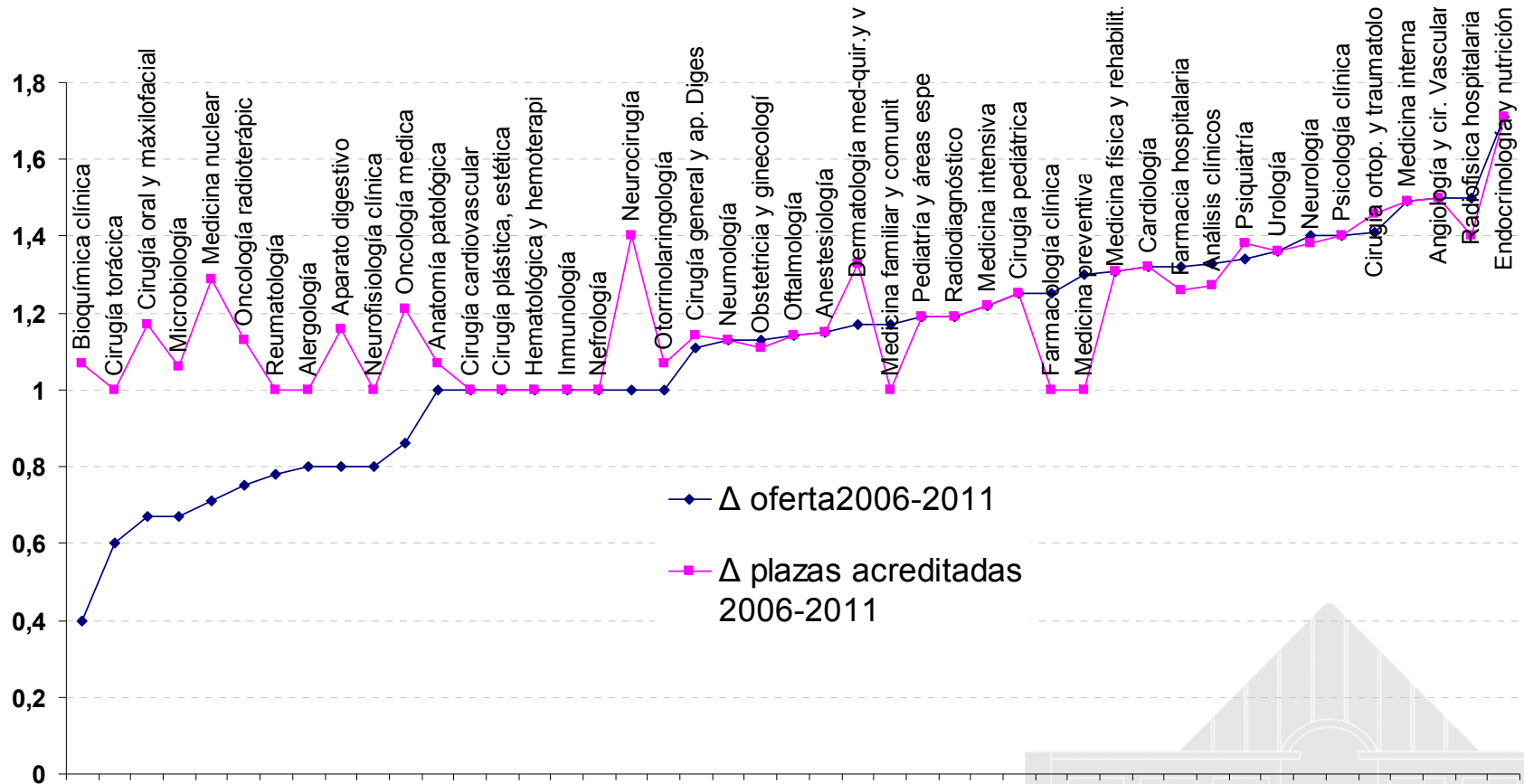
Marcadas en azul: Especialidades deficitarias en 5 años.

Marcadas en rojo: Especialidades deficitarias en 5 y 10 años.

Marcadas en verde: Especialidades excedentarias en 5 y 10 años.

Sombreadas: especialidades con cupo autonómico en convocatoria 2010-2011

Ratios Δ oferta y acreditación 2006/2011



2016-2021

Proyecciones:

Necesidades de formación de especialistas



Proyección: Supuestos

- Absorción del 75% por el SSPA

PRIVADO

PÚBLICO

SALDO= 75% residentes formados - jubilaciones

1. % Saldo $>$ 25% sobreformación.
 2. % Saldo $<$ 15% de déficit en la formación de la especialidad.
 3. $15\% < \text{saldo} < 25\%$ suficiencia
- Ajuste tasa especialistas según proyecciones población
 - Suponemos estables las plantillas



Déficit formativos

	Saldo 5años	%Saldo 5años	Saldo 10años	%Saldo 10años
Pediatría y sus Áreas Específicas	174	11%	202	12%
Medicina Familiar y Comunitaria	883	11%	1282	16%
Análisis Clínicos	30	13%	35	15%
Anestesiología y Reanimación	111	14%	165	21%
Cirugía General y del Aparato Digesti	75	14%	83	16%
Cirugía Ortopédica y Traumatología	81	14%	111	19%
AC+BQ	43	17%	57	22%



Excesos formativos

	Saldo	%Saldo	Saldo	%Saldo
	5años	5años	10años	10años
Cirugía Oral y Maxilofacial	17	26%	27	41%
Psiquiatría	119	26%	214	46%
Medicina Interna	169	27%	281	45%
Endocrinología y Nutrición	35	28%	58	46%
Cardiología	88	29%	149	48%
Nefrología	45	29%	57	37%
Dermatología Médico-Quirúrgi	44	30%	77	52%
Neurología	49	31%	79	50%
Medicina Nuclear	19	32%	28	47%
Cirugía Cardiovascular	17	33%	29	58%
Oncología Médica	48	36%	75	57%
Bioquímica Clínica	13	40%	22	67%
Cirugía Plástica	22	41%	34	62%
Cirugía Torácica	12	41%	17	62%
Medicina Preventiva y Salud Pública	31	44%	53	75%
Inmunología	12	49%	25	100%
Farmacia Hospitalaria	94	57%	183	111%
Farmacología Clínica	14	284%	37	733%

Δ Déficit: Otros factores

	%MIR EXTRAN	%Saldo 5años	%Saldo 10años
Pediatría y sus Áreas Específicas	6%	Deficitaria	Deficitaria
Medicina Familiar y Comunitaria	11%	Deficitaria	Suficiente
Cirugía Ortopédica y Traumatología	29%	Deficitaria	Suficiente
Cirugía General y del Aparato Digestivo	10%	Deficitaria	Suficiente
Anestesiología y Reanimación	24%	Deficitaria	Suficiente



Δ Déficit: Otros factores

□ Demanda del sector privado:

- 1. Pediatría y sus Áreas Específicas**
- 2. Oftalmología**
- 3. Anestesiología y Reanimación**
- 4. Obstetricia y Ginecología**
- 5. Endocrinología y Nutrición**
- 6. Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología**
- 7. Cirugía Plástica, Estética y Reparadora**

Fuente: Grupo de expertos SSPA

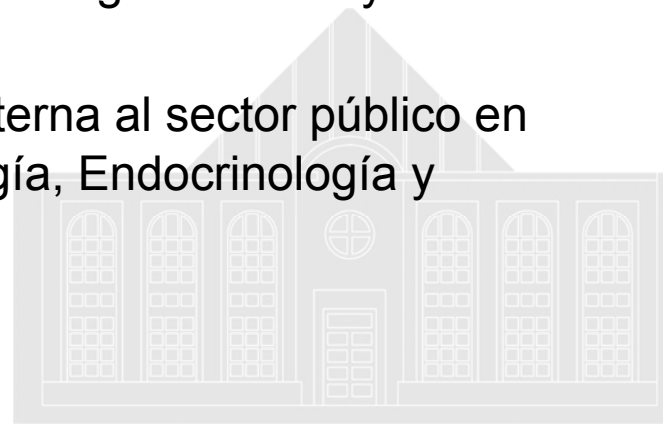
Déficit por influencia sector privado y otros puestos SSPA

	Saldo 5años	%Saldo 5años	Saldo 10años	%Saldo 10años
Pediatría y sus Áreas Específicas	-157	-9%	-295	-18%
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	-5	-9%	1	2%
Anestesiología y Reanimación	-48	-6%	-74	-9%
Oftalmología	-5	-1%	-19	-5%
Obstetricia y Ginecología	12	2%	36	6%
Endocrinología y Nutrición	10	8%	20	16%
Dermatología Médico-Quirúrgica y Ven	15	10%	33	22%
Medicina Preventiva y Salud Pública	17	24%	32	45%
Farmacia Hospitalaria	61	37%	133	81%



Formación especialistas: propuestas

- Continuar con la instauración del **cupo autonómico** en las especialidades excedentarias.
- Ampliar** ese cupo a otras especialidades como son:
 - Inmunología
 - Farmacia Hospitalaria
 - Farmacología Clínica
- Profundizar** en el estudio de otras especialidades como dermatología sujeta a cupo autonómico y que puede resultar deficitaria por la demanda del sector privado.
- Unificar** las especialidades de bioquímica y análisis clínico
- Aumentar la formación** de especialidades como Pediatría y Medicina de Familiar, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía General y del Apto Digestivo y Anestesiología y Reanimación
- Observar** el comportamiento de la demanda externa al sector público en especialidades como Cirugía Plástica, Oftalmología, Endocrinología y Nutrición y Obstetricia y Ginecología.



CONSIDERACIONES FINALES

- ❑ La **existencia de estudios** previos:
 - ❑ ha permitido adaptar la formación a las necesidades de especialistas médicos y paliar los efectos del déficit incipiente.
- ❑ La instauración de las **especialidades enfermeras** conlleva la misma necesidad de análisis.
- ❑ Continuar con la **evaluación periódica** de las necesidades de profesionales sanitarios.
- ❑ No se abordan problemas específicos como son las asimetrías en la **distribución territorial** que existen en el SSPA
- ❑ La calidad de las proyecciones se verá incrementada cuando se disponga de **información fiable** de la demanda del sector privado
 - ➡ **REGISTRO PROFESIONALES SANITARIOS**
- ❑ Disponer de **técnicas y herramientas** para la planificación de recursos humanos:
 - ❑ Simulación y monitorización sistemática de posibles escenarios futuros
- ❑ Ampliar este estudio a otras **profesiones sanitarias**

